

FICHA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL CUESTIONARIO DE CONTEXTO DE FAMILIAS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE CUARTO DE PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Reglamento General de Protección de Datos REGLAMENTO (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) de 27 de abril de 2016.

Epígrafe	Información básica	Información adicional
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)	Avd. Real Valladolid, s/n, 47014 Valladolid Teléfono: 983412988 Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgifp.educacion@jcyL.es">protecciondatos.dgifp.educacion@jcyL.es</a>
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos. Avd. Real Valladolid, s/n, 47014 Valladolid Teléfono: 983411500 Correo electrónico: <a href="mailto:dpd.educacion@jcyL.es">dpd.educacion@jcyL.es</a>
Finalidad del tratamiento	Evaluación de Diagnóstico de Castilla y León	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos podrán ser tratados para fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos de acuerdo con lo establecido en los artículos 5.1 b) y 89.1 del Reglamento.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.	Artículo 6.1.e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Asimismo, es de aplicación la Disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción otorgada por la L.O. 3/2020, de 29 de diciembre
Destinatarios de cesiones o transferencias	Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal.	La grabación de los datos por ODEC y su tratamiento por 2E Estudios y Evaluaciones estarán sometidas a contratos de encargados del tratamiento, según lo previsto en el RGPD.
	No están previstas cesiones o transferencias a terceros países.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional	Los padres o representantes legales del alumnado tienen los derechos previstos en los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Puede ejercer todos estos derechos ante el Responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos. Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en : <a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a>
Procedencia de los datos cuando no procedan del interesado)	Interesado	Repuestas a los cuestionarios de evaluación